



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mes de: Febrero de 2024

I.- **Funcionario** : Luis Rodolfo Álvarez Barriga
Departamento : Programas de Intervención Comunitaria y Psicosocial.
Decreto (contrato) : n° 2234 y fecha 29 enero 2024
Centro de costo o ítem : 12.10.01
Nombre Programa : Temuco Ciudad Segura

II.- **Boleta Número** : N° 69
Fecha Boleta : 29 de febrero 2024
Valor Bruto Boleta :993.000
Valor Cuota según Contrato :993.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- a. Entregar informe mensual acerca del funcionamiento de las garitas y/o oficinas de seguridad instaladas en sectores de la comuna de Temuco.
- b. Realizar al menos 5 reuniones mensuales con la comunidad organizada o no organizada para orientar en el proceso de constitución de organizaciones funcionales.
- c. Realizar al menos 1 formación, capacitación, charla, etc. mensual para la promoción de la organización social.
- d. Realizar seguimiento, actualización y sistematización de comités de seguridad constituidos.
- e. Difundir la oferta pública, fondos concursables y otras materias para fortalecer la prevención de delitos, desórdenes, incivildades y violencias.
- f. Reportar e informar acciones realizadas semanalmente a través de una base de datos, con el fin de mantener actualizada la información para el cumplimiento de los Planes Comunales (Pladeco, Plan Comunal de Seguridad Pública, etc.) y Difusión de acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

a. Se Entregó informe mensual acerca del funcionamiento de las garitas y/o oficinas de seguridad instaladas en sectores de la comuna de Temuco.

Se realizó:

08 Reuniones

01 Charlas/capacitación, para promover la organización social.

08 Atenciones diarias, en la oficina de seguridad comunitaria

01 Difusión de Oferta Pública

01 Actividad de promoción y cierre de año con SENDA previene.

b. Se Realizó al menos 5 reuniones mensuales con la comunidad organizada o no organizada para orientar en el proceso de constitución de organizaciones funcionales.

Reuniones:

1.- 05-02-2024 Se realiza Reunión en O.S.C. para toma de Requerimiento por Orientación de Puntos Inseguros de Incendios, con comité Los Labradores Labranza.

2.- 07-02-2024 Se realiza Reunión, por toma de Antecedentes, de violencia que ocurrió en casa vecina, por un supuesto ajuste de cuentas, en Villa San Cristóbal Labranza, calle San Francisco de Asís # 321

3.- 20-02-2024 Se realiza Reunión en O.S.C. por toma de Requerimientos, para primera mediación con vecina por posible Síndrome acumulativo.

4.- 22-02-2024 Se realiza Reunión en O.S.C. para Coordinar tema de criterios de Derivación con Asistente social del CESFAM.

5.- 22-02-2024 Se realiza Reunión en O.S.C. para Coordinación de asesoría de proyecto al Comité de Seguridad Volcán Lanín de Villa Conavicoop de Labranza.

c. Se Realizó al menos 1 formación, capacitación, charla, etc. mensual para la promoción de la organización social.

1.- 08-02-2024 Se realiza una Charla para formación de Comité de Seguridad Comunitaria en Hacienda Sta. María de Labranza

d. Se Realizó seguimiento, actualización y sistematización de comités de seguridad constituidos.

1.- 22-02-2024 Se realiza Asesoría para alarmas a Comité de Seguridad de Villa Las Praderas II. A través vía telefónica y WhatsApp.

2.- 27-02-2024 Se realiza Asesoría de Proyecto FONDECOP, a Comité de Seguridad Praderas de Labranza II

3.- 28-02-2024 Se realiza Seguimiento por Asesoría a Proyecto con Comité de Seguridad pje. Volcán Lanín Villa Conavicoop Labranza.

4.- 29-02-2024 Se realiza Seguimiento por requerimiento vecinal, por caso de acumulación de basura en domicilio Lago Seco N° 478 Villa Los Lagos labranza

e. Difundir la oferta pública, fondos concursables y otras materias para fortalecer la prevención de delitos, desórdenes, incivildades y violencias.


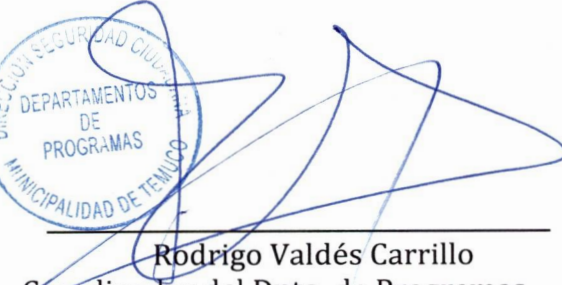
1.- 24-02-2024 Se realizó Difusión de la Oferta Pública en Operativo Social, con la JJ.VV. Villa La Hacienda Sta. María labranza, en calle Presidente Emiliano Figueroa.



f. Se reportó e informó acciones realizadas semanalmente a través de una base de datos, con el fin de mantener actualizada la información para el cumplimiento de los Planes Comunes (Pladeco, Plan Comunal de Seguridad Pública, etc) y Difusión de acciones realizadas.

1.-Se reportó e informó acciones en el mes de febrero por AppSheet y planilla Excel, todas las actividades.

Adjuntar Evidencia de Actividades Realizadas.


Luis Rodolfo Álvarez Barriga



Rodrigo Valdés Carrillo
Coordinador del Dpto. de Programas
De Intervención Comunitaria y Psicosocial



Israel Campusano Lobos
Director
Dirección de Seguridad Pública